En la Muy Noble y M. L. Ciudad de Cuenca en veinte y un
dias del mes de Junio de mil setecientos y ocho años
Estando en Ayuntamiento como tres de Regimiento
Don Pedro Sanchez de Ulloa Don Pedro Sanchez
Cabrera y Don Joseph Ortiz de Ulloa Regidores
Alferez Real y Alcaldes Ordinarios de esta Ciudad
Y Don Diego Antonio Cuesta Procurador
Mayor de esta Ciudad Por ausencia de Don
Antonio Quijano Regidor Fiel Executor
Don Juan Antonio Ortiz de Ulloa Don Fran.co
Sorbin de Murga Don Pedro Lorenzo Don Joseph Muñoz
Don Pedro Sabiñan Don Fran.co Sorbin
Arpide Regidores Alcaldes
Entre Ayuntamiento otro Gran Molina Portero y Cerrajero
haver Sido avisados los Cavs. Regidores respondido
Hallandose Reconocido en este Ayuntam.to las
Listas dadas por los Diputados de los Partidos de esta Jur.
dn. Tierra la dha. hora de la tarde Estando su Señoria
Continue p.a esta tarde. Lo Sup.o el S.r Corregidor Gin
ano Ariloa m.e Y el S.r Don Pablo Manso se fue de
Alcalde y a Parte de la Tarde

Don Pablo de Ayuso
Don Pedro Sabiñan

Antemi
Matias de Aguirre

En la M. N. y M. L. Ciudad de Cuenca en Jueves
mes y año Se juntaron a Ayuntamiento los Sres.
Don Pedro Sanchez de Ulloa Don Pedro Sanchez
Cabrera y Don Fran.co Sorbin Murga Alferez
Real y Alcaldes Ordinarios Y Don Diego Antonio
Cuesta Procurador Mayor Por ausencia de Don
Antonio Quijano Regidor Fiel Executor Don Juan
Antonio Ortiz de Ulloa Don Fran.co Sorbin
Arpide Regidores Don Joseph Muñoz Don Pedro
Sabiñan y Don Fran.co Sorbin Arpide Regidores
Y Estando Reconocido en Ayuntam.to las Listas de
los Partidos de esta Jurisdiccion Predanas y Pastos
de los Partidos de Cendrica y Arcos no Haver esta
dos los hombres de los Pueblos Sobreros Estando a
Puerta de Estrados Diputados y Pastos Vecinos